

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXIV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚM..... 808

Artículo Primero.- La LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba realizar un Espacio Solemne durante la Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo 20 de Septiembre del año en curso, para reconocer a los recién egresados de la Carrera de Informática del Conalep Nuevo León Plantel San Bernabé, CC. Guadalupe Sarahí González Posadas, José Gudelio Escamilla Mata y Brandon Iván Sánchez Paredes, quienes obtuvieron el tercer lugar en el Séptimo Concurso Mundial e-ICON 2017, realizado en Corea del Sur, por el Ministerio de Educación de la República de Corea y el Instituto APEC (Cooperación Económica Asia-Pacífico), por su proyecto “Safety City” aplicación con la que se puede solicitar ayuda en situaciones de riesgo.

Artículo Segundo.- Se instruye a la Oficialía Mayor de este Congreso, para que apoye en la realización de dicho evento.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los cinco días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

PRIMER SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ

DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUÍN